PlantaDoce.

Empresa

Juaneda y los sindicatos abren negociaciones tras el anuncio del ERE

La compañía médica española anunció la semana pasada el inicio de un procedimiento de expediente de regulación de empleo. Sindicatos y compañía han comenzado el proceso de negociación para ver la afectación y el número de trabajadores que puede afectar la medida emprendida.

A. Escobar
6 nov 2018 - 04:58

Image not found or type unknown

Juaneda y los sindicatos abren negociaciones tras el anuncio del ERE

Juaneda encara un proceso de negociación tras afrontar una de sus semanas más complicadas, una vez comunicado que el grupo balear llevará a cabo un expediente de regulación de empleo (ERE). La compañía da el *pistoletazo de salida* a las reuniones con las principales organizaciones sindicales con el objetivo de alcanzar un acuerdo con sus asalariados.

El miércoles pasado Juaneda anunciaba en un comunicado que llevaría a cabo un ERE para reconducir la viabilidad de la empresa. “El expediente de regulación busca el saneamiento del grupo para alcanzar un nivel óptimo de competitividad y afianzar su viabilidad, manteniendo el máximo empleo posible, directo e indirecto”, añadía la nota.

Una semana más tarde, y según ha podido saber PlantaDoce, se ha constituido un comité negociador para defender los intereses de los empleados que conforman la red asistencial Juaneda, alrededor de 1.500 trabajadores, de los cuales un 80% llevan más de veinte años en la compañía. Fruto de esta primera reunión, **la comisión creada está formada por una docena de trabajadores**, que ejercerán de representantes sindicales.

El grupo Juaneda está conformado por un total de

https://www.plantadoce.com/empresa/juaneda-y-los-sindicatos-abren-negociaciones-tras-el-anuncio-del-ere

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

1.500 trabajadores

En total, habrá cuatro representantes sindicales de Uión General de Trabajadores (UGT), cuatro de Unión Sindical Auxiliares de Enfermería (Usae), dos de Satse, uno de Comisiones Obreras (CCOO) y uno del Sindicato Médico Balears (Simebal).

También habrá un representante de los trabajadores que no tiene relación directa con ninguna de las organizaciones sindicales. Una vez elegidos dichos portavoces, esta misma semana Juaneda aportará y hará público el documento de expediente de regulación de empleo, con lo que se podrían conocer más detalles acerca de las personas que se verán afectadas tras la medida emprendida por la firma balear.

El procedimiento de extinción colectiva de contratos de trabajo, tal y como lo ha anunciado Juaneda, afecta a las sociedades Agrupación Médica Balears (Ameba), Juaneda Servicios y Procedimientos (JSP) y Servicios Integrales de Sanidad.

La compañía balear defiende que el ERE es parte de un “plan de reestructuración”

Por su parte, desde Juaneda defienden que “tanto el ERE actual como la ampliación de capital de principios de año, así como otra potencial ampliación realizable en próximas fechas, son parte de un amplio plan de reestructuración e impulso de la compañía”.

La compañía balear añade que “tratará por todos los medios” de reducir los efectos del expediente de regulación de empleo a través de “medidas de acompañamiento” que puedan concretarse en el curso del proceso administrativo.

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.